

ASUNTOS LA COMISION EJECUTIVA

DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2005

CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Declarar que la finca sita en calle Calatrava nº 24 y Fresa nº 3, protegida, con planeamiento de desarrollo aprobado definitivamente no se encuentra en situación legal de ruina urbanística sino en mal estado de conservación, y ordenar a la propiedad la ejecución de medidas de conservación para devolver a la finca las condiciones de seguridad, salubridad, funcionalidad y ornato público.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las fincas que a continuación se relacionan, protegidas y ubicadas en sectores desarrollados: C/ Alfarería nº 59
- ❑ Ordenar la ejecución de medias urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las fincas que a continuación se relacionan, exentas de protección y constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal:
 - C/ Génova nº 10
 - C/ Manuel Fal Conde nº 8 F
 - C/ Playa de Chipiona nº 4
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las fincas que a continuación se relacionan, exentas de protección:
 - C/ Santa Rufina nº 3
 - C/ Niebla nº 72 y Virgen del Monte nº 67
- ❑ Ordenar a la propiedad de la finca protegida en sector no desarrollado y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal sita en calle Alfalfa nº 4, la ejecución de medidas no urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el trámite de audiencia, resolviendo alegaciones.
- ❑ Ordenar a la propiedad de la finca protegida en sector no desarrollado sita en Paseo de Colón nº 25, la ejecución de medidas no urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el trámite de audiencia, resolviendo alegaciones.
- ❑ Darse por enterados de la Sentencia favorable a los intereses de esta Gerencia de Urbanismo, fallo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección 2ª de Sevilla, de 15 de Julio de 2005, referente al Auto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Sevilla autorizando a la Gerencia de Urbanismo de Sevilla a la entrada en el inmueble sito en calle Alfarería nº 49 y que fue recurrido en apelación.

- ❑ Dar cuenta del archivo en vía de Policía Edificatoria, desde Junio de 2005 hasta el día de la fecha, de 111 expedientes seguidos en Conservación de la Edificación en orden al mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público.
- ❑ Darse por enterado y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
 - C/ Monederos, 5
 - Plaza de la Encarnación, 14
 - C/ Naos, 4
 - Avda. de Coria, 41
 - C/ Gravina, 10
 - C/ Flor de Tomillo, 3 y 5
 - C/ Rodo, 3
- ❑ Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los certificados sin obras de I.T.E relativos a las fincas que a continuación se indican, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones de 25 de mayo de 2000:
 - C/ Naos, 1
 - C/ Montevideo, 16
 - C/ Miraflores, 49
 - C/ Conde de Ibarra, 23 b
 - C/ Imperial, 39
 - C/ Teodosio, 8
 - C/ Doña Maria Coronel, 9
 - C/ Peral, 55
 - C/ Plaza de San Gil, 8
 - C/ Alvarez Quintero, 10
 - C/ Ecuador, 5
 - C/ Chile, 8
 - C/ Chile, 21
 - C/ Santiago, 10
 - C/ Castellar, 9
 - C/ Cerrajería, 8
 - C/ Amazonas, 7
 - C/ Miguel del Cid, 23
 - C/ El Jobo, 1
 - C/ Valle, 1-3
 - C/ Pastor y Landero, 27
 - C/ Naos, 3
 - C/ Vidrio, 17
 - C/ Fernan Caballero, 4
 - C/ Cervantes, 14
 - C/ Doctor Germán y Ribón, 3
 - C/ Pasaje Amores, 11
 - C/ Kansas City, 2
 - C/ Cabeza del Rey Don Pedro, 11
 - C/ Reinoso, 4
 - C/ Jamerdana, 3
 - Avda. de la Constitución, 26
 - Avda. de los Teatinos, 64
- ❑ Incluir en el Registro de Inspeccion Técnica de la Edificación los certificados sin obras de I.T.E relativos a las fincas que a continuación se indican, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones de 20 de mayo de 2004:

C/ García Vinuesa, 22
C/ San Jorge, 12
C/ Alhóndiga, 53
C/ Boteros, 19
C/ Archeros, 5
C/ Santa Clara, 77
C/ Lionel Carvallo, 2
C/ Baños, 57-59
C/ Virgen de la Alegria, 14
C/ Padre Méndez Casariego, 13
C/ Puerta Osario, 6
C/ Macasta, 28
Avda. Maria Auxiliadora, 12
C/ Ecuador, 2
C/ Correduría, 11
C/ Tarifa, 4
C/ Peral, 4
C/ Fray Diego de Cadiz, 4
C/ San Miguel 1 Esq Amor de Dios

Disciplina

- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ AMSTERDAM Nº 25. EXPTE.: 398/03
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin ajustarse a licencia en la finca sita en C/ SECOYA S/Nº EXPTE.: 271/05.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ MENDEZ NUÑEZ Nº 12, LOCAL EXPTE.: 350/05
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ BEJAR Nº 12 PISO BAJO IZDA. EXPTE.: 340/05
- ❑ Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en AVDA. ALCALDE MANUEL DEL VALLE, CERRAMIENTO EN GALERIA DE PASO. EXPTE.: 244/05
- ❑ Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en PLAZA OLIMPIA S/Nº EXPTE.: 252/05
- ❑ Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ CUEVA DE MENGA Nº 1, BLQ.6, 1º B, URB. LAS GONDOLAS, MANZ. 3 EXPTE.: 325/05
- ❑ Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ ARJONA Nº 24, PISO 2º C, ESCALERA 2ª EXPTE.: 187/05
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas sin licencia y no legalizables en la finca sita en AVDA. REPUBLICA DE CHINA Nº 8, LETRA C EXPTE.: 14/03
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas sin licencia y no legalizables en la finca sita en C/ DOCTOR FEDRIANI Nº 32, 3º D EXPTE.: 291/04.

- ❑ Requerir la legalización de la instalación ejecutada sin licencia en finca sita en PLAZA SAN ANTONIO DE PADUA, Nº 6 acc A. EXPTE.: 421/05
- ❑ Imponer a D. ENRIQUE TENORIO SIATELO una multa coercitiva por incumplir el acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 09.06.05 donde se ordenaba que instase la legalización de la instalación de veladores que venía realizándose sin licencia en finca sita en C/ JOSÉ MARÍA MORENO GALVÁN EDIF. LA FLORIDA, LOCAL 1 (BODEGUITA EL TENORIO). EXPTE.: 242/05
- ❑ Imponer a D. ALBERTO RINCONADA SANCHEZ una multa coercitiva por incumplir el acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 09.06.05 donde se ordenaba que instase la legalización de la instalación de veladores que venía realizándose sin licencia en finca sita en C/ ALBAIDA Nº 47 ACC. A (PIZZERIA LEONE). EXPTE.: 237/05
- ❑ Imponer a D. JESUS MERCHANT MUÑOZ una multa coercitiva por incumplir el acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 09.06.05 donde se ordenaba a dicha entidad la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que venía realizándose sin licencia en finca sita en C/ SAN JOSE Nº 15 LOCAL (EL ANGELUS). EXPTE.: 246/05
- ❑ Imponer a la entidad HELADERIA LA ESTRELLA S.L. una multa coercitiva por incumplir el acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 09.06.05 donde se ordenaba que instase a la legalización de la instalación de veladores que venía realizándose sin licencia en finca sita en AVDA. LAS CIENCIAS Nº 8 Local 8 EXPTE.: 243/05
- ❑ Ordenar la retirada de la Estación base de telefonía móvil instalada en finca sita en AVDA. DE LLANES Nº 4 EXPTE.: 95/02.
- ❑ Dar cuenta de la restitución subsidiaria de la realidad física alterada por la instalación de sendos cables sobre la vía pública en fincas sitas en C/ SAN LUIS Nº 108 Y FERIA Nº 1. EXPTE.: 199/05.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la instalación de diversos rótulos sin licencia en finca sita en C/ TORNEO Nº 9. EXPTE.: 401/04.
- ❑ Imponer a la entidad PUBLI SAN JOSE, S.L. multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 20-2-04 sobre instalación publicitaria en la finca sita en AUTOVIA CN. IV ACC. MADRID. EXPTE.: 28/04
- ❑ Imponer a la entidad PUBLI SAN JOSE, S.L. multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 20-2-04 sobre instalación publicitaria en la finca sita AUTOVIA CN. IV ACC. MADRID.
- ❑ Imponer a D. JUAN GALBARRO MUÑOZ multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 4-9-03 sobre instalación publicitaria en la finca sita en CALLE ALBAREDA Nº 24.
- ❑ Imponer a la entidad VIACOM AUTDOOR, S.A. multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 18-9-03 sobre instalación publicitaria en la finca sita en CTRA. NACIONAL IV MADRID - CADIZ, ACCESO MADRID, CONFLUENCIA CON RONDA NORTE. EXPTE.: 55/03
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada de elemento publicitario existente en C/ SAN ELOY Nº 49, ACC. A EXPTE.: 23/05

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder licencias de Nueva Planta o demolición para las siguientes fincas:

Periferia

- Expte. 2020/04 (1946=05)
Obras: De edificación de nueva planta para la construcción del denominado "EDIFICIO G: SEGURIDAD Y CONTROL DE ACCESOS", como decimotercera fase del conjunto edificatorio industrial de la planta de montaje final de aviones de transporte militar, en la parcela MAESTRANZA, AEROPUERTO DE SAN PABLO, se ajustará al proyecto nº 885/04, redactado y bajo la dirección técnica del ICAI.
Titular: D. SALVADOR SOLER GONZALEZ.

- ❑ Conceder licencias de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, para las siguientes fincas:

Centro Histórico

- Expte. 1421/03 (2402=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ FRANCOS 7, que se ajustará al proyecto nº 5802/03 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. GONZALO PEREZ SIGUENZA.
Titular: NEGOCIOS FALBER S.L.
- Expte. 1834/03 (2916=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente y ampliación por colmatación en planta abuhardillada en c/ SAN HERMENEGILDO 2 Y 4 , que se ajustará al proyecto nº 6703/03 T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN ANTONIO FERNANDEZ -SAMBRUNO PEREZ.
Titular: D. JAIME ROMÁN ALVARADO.
- Expte. 1916/03 (1716=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN 22, que se ajustará al proyecto nº 10824/03 T4, redactado y bajo la dirección técnica de los Arquitectos D. JOSE LUIS MONSALVE MARTINEZ Y D. CARLOS M. PEREZ Y PEREZ DE BAÑOS.
Titular: PILAR BURGOS BELINCHON.
- Expte. 1335/04 (1887=04)
Obras: De reforma general de la edificación existente en c/ SAN VICENTE 4 Y 12, Y ABAD GORDILLO 5, 7 Y 9, destinándose a uso residencial con 42 viviendas, y 3 sótanos de garaje para 99 plazas de aparcamiento, que se ajustará al proyecto nº 2242/04 T2 y T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MANUEL CALDERÓN MIRANDA .
Titular: TEMPA GRUPO INMOBILIARIO.

Periferia

- Expte. 1721/02 (2636=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en BARRIADA MADRE DE DIOS, PARCELA SIPS (CENTRO SOCIAL), que se ajustará al proyecto nº 2988/02 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. DIEGO MARTINEZ MÉRIDA.
Titular: ASOCIACIÓN DE VECINOS Y MAYORES CONSTELACIONES.

- Expte. 831/03 (2340=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en UA-AE-1, MANZANA 01 "ALCOSA 1", que se ajustará al proyecto nº 3681/03 T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. OSCAR GIL DELGADO.
Titular: AVANCO.
- Expte. 2106/04 (1839=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en AVDA. ILDEGONSO MARAÑÓN LAVÍN, CARRETERA DEL HOSPITAL, que se ajustará al proyecto nº VA 13689/05 de 5 de mayo de 2005 y posterior documentación con visado de fecha 12 de agosto de 2005, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. JUAN RAMÓN MORENO IRIZO.
Titular: MERCADONA S.A..
- Expte. 2969/03 (1792=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en PLAZA ROSA DE PASIÓN 5, que se ajustará al proyecto nº 10036/03 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE ANTONIO DEL POZO CAÑAS.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- ❑ Expte 1412/05 (2020=05) Conceder licencias de reforma para el local sito en c/ Almendralejo, edif. Girasoles 2, local 2.
- ❑ Conceder licencias de diversa índole para las siguientes fincas:
 - Expte. 868/05 (1222=05)
Obras: De reforma parcial, consistente en la adecuación de un local a CENTRO DE FORMACIÓN Y CONSULTORIA, en c/ CAMPO DE LOS MARTIRES 2-ACC A, que se ajustará al proyecto nº 242636/01 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. JOAQUIN BASCÓN MORALES.
Titular: SITANS S.L.
 - Expte. 954/05 (1352=05)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial, de la edificación existente en c/ DAOIZ 13, para destinarla a 6 viviendas, que se ajustará al proyecto nº 3153/05 T1 y T2, redactado y bajo la dirección técnica de la Arquitecta D. NAZARET ZAMORA RAMITEZ.
Titular: CEREALES MATAMOROS S.L.
 - Expte. 1105/05 (1567=05)
Obras: De reforma parcial, mediante demolición de la infraestructura interior del complejo cinematográfico existente, en CENTRO COMERCIAL sito en AVDA. RONDA DEL TAMARGUILLO EDIF. ALCAMPO, dejando un local en bruto y sin uso definido, desarrollado en planta primera, que se ajustará al proyecto nº 2166/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MANUEL RODRIGUEZ RIVAS.
Titular: 127 INTERNACIONAL S.L.
 - Expte. 1301/05 (1853=05)
Obras: De reforma parcial de la edificación existente en c/ VIRIATO 17, destinándose a uso residencial con cinco viviendas, que se ajustará al proyecto nº 2649/04 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JESUS PEDROS CHANTRE.
Titular: JESUMAR S.L.
 - Expte. 1480/05 (2137=05)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja, del edificio sito en c/ FERNANDO IV Nº 38, LOCAL ACC. C, que se ajustará al proyecto nº 7875/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE ANTONIO DEL POZO CAÑAS.

Titular: D^a ANA NAVARRETE GIL-MUNILLA.

- Expte. 1629/05 (2387=05)
Obras: De nueva planta, de un edificio para vivienda y garaje en c/ CRISTO 10, que se ajustará al proyecto nº 9609/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. PEDRO MONTES BERENGUER.
Titular: MONTSERRAT LUNA LUNA.

□ Conceder licencias de diversa índole para las siguientes fincas:

- Expte. 1421/04 (2003=04)
Obras: De nueva planta para la construcción de un edificio desarrollado en planta baja más tres y cuatro de sótano, destinado a oficinas, uso complementarios en el primer sótano, y garaje en las otras tres plantas de sótano en la c/ CHARLES DARWIN, PARCELA 17.2 que se ajustará al proyecto nº4583/04 T1, T2, T3, T4 Y T6 , redactado y bajo la dirección técnica de los Arquitectos D. MANUEL MARQUEZ CANTALAPIEDRA; D. JUAN OSES GIMENEZ DE ARAGÓN Y D. RAFAEL OSTO VIZCAINO.
Titular: DETEA S.A.

- Expte. 1654/05 (2429=05)
Obras: De obras provisionales para la adecuación de solar existente en la AVDA. DE CADIZ a uso deportivo descubierto, mediante la instalación de una pista deportiva de albero, 4 módulos de servicios, graderío y vallado perimetral de la parcela, para uso diurno durante los meses de septiembre e y octubre de 2005, que se ajustará al proyecto nº 5927/05 T1 y T3, redactado y bajo la dirección técnica de la Arquitecta D^a MARINA LAGOS MARIÑANSKY.
Titular: GENERAL DE PRODUCCIONES Y DISEÑOS S.A.

□ Expte 3/05 (1866=05) Modificar la Ordenanza de Tramitación de Licencias, para adaptarla a la Ordenanza Municipal de Limpieza Pública y Gestión de Residuos Urbanos.

□ Conceder licencias de Nueva Planta, Reforma, Rehabilitación o Demolición, para las siguientes fincas:

Centro Histórico

- Expte. 528/05 (751=05)
Obras: De rehabilitación de edificio para destinarlo a 2 viviendas y 2 locales en c/ BETIS 58, que se ajustará al proyecto nº 898/05 T1, T2 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MIGUEL ANGEL CHAVES GENTIL.
Titular: COMUNIDAD DE BIENES BETIS 58.
- Expte. 575/05 (818=05)
Obras: De reforma general y ampliación de la edificación existente en c/ JUAN RABADAN 52, destinándose a uso residencial unifamiliar y garaje para 2 plazas de aparcamiento y planta baja, que se ajustará al proyecto nº 9035/04 T5, T6 y T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE RAMÓN MORENO GARCIA.
Titular: SEGRA INVERSIÓN Y GESTIÓN S.L.
- Expte. 869/05 (1224=05)

Obras: De rehabilitación mediante reforma general del inmueble sito en c/ ARCHEROS 19, adecuando su uso a vivienda unifamiliar, que se ajustará al proyecto nº 3950/04 T1 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JORGE PEÑA MARTÍN
Titular: D^a ROCIO PORRES DOMEQ.

- Expte. 1274/05 (1795=05)
Obras: De reforma parcial y adecuación de un local situado en la planta baja de la edificación existente en c/ CONDE DE IBARRA 11 Y 13, para su adaptación a una vivienda, que se ajustará al proyecto nº 4234/05 T1 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ALBERTO GOMEZ SANCHEZ.
Titular: D^a RAQUEL SARRIA MARTINEZ.
- Expte. 1834/05 (2653=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ INOCENTES 9, que se ajustará al proyecto nº 6334/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ALFONSO CASCÓN FONSECA.
Titular: TERREHN PARTENES S.L.

Periferia

- Expte. 469/05 (664=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ TORRES BERMEJA 21, ESQ. C/ TORRES QUEVEDO 62, y posterior construcción de otra nueva, que se destina al uso residencial unifamiliar con local sin uso definido en planta baja, que se ajustará al proyecto nº 6540/03 T2 y T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JESUS CABEZA GONZALEZ.
Titular: D. JOSE MANUEL ESPINAR BLANCA.
- Expte. 746/05 (1049=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas destinado a residencial unifamiliar en c/ CONDE DEL AGUILA 16, que se ajustará al proyecto nº 1961/05 T1, T3 y T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ANGEL BALEATO REBOLLAR.
Titular: D.ABDON PARRA LOPEZ.
- Expte. 756/05 (1074=05)
Obras: De reforma parcial de oficina localizada en planta baja de edificio sito en AVDA. DE LA PALMERA 19-D, EDIF. WINTERTHUR, PLANTA BAJA, que se ajustará al proyecto nº 15166 de 18 de octubre de 2004, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. LUIS ROMERO REINALDO.
Titular: INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES S.A.
- Expte. 768/05 (1086=05)
Obras: De reforma parcial de local comercial, desarrollado en planta baja del edificio sito en c/ AFÁN DE RIBERA 194, 196 Y 198, que se ajustará al proyecto nº 5512 de 22 de marzo de 2005, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. EDUARDO CRUZ MADUEÑO.
Titular: D^a AMPARO VAZQUEZ SANCHEZ.
- Expte. 1881/05 (2710=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ VIRGEN DE LOURDES 4 , que se ajustará al proyecto nº 6435/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN LUIS WIC AFAN.
Titular: D. MANUEL ASENCIO ROLDAN.

- Expte. 1895/05 (2725=05)
Obras: De reforma parcial mediante la instalación de una estructura soporte para un mural en el gol sur del ESTADIO DEL SEVILLA FUTBOL CLUB, sito en AVDA. EDUARDO DATO, que se ajustará al proyecto nº 6807/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MIGUEL NUÑEZ BARRAGAN.
Titular: SEVILLA FUTBOL CLUB S.A.D.
- Expte. 1896/05 (2726=05)
Obras: De demolición total de un edificio en c/ MARCO POLO 21, que se ajustará al proyecto nº 7046/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN LUIS WIC AFAN.
Titular: D. MANUEL JAIME GALA.
- Rectificar la propuesta de la Comisión Ejecutiva de 17 de junio de 2005, en relación al Expte. 684/05 (965=05). Sito en c/ PERI-PM-201. CROS SAN JERONIMO.
- Dejar sin efecto el condicionamiento impuesto por la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas, que propició el otorgamiento de la licencia para la obra sita en c/ JUAN DE PINEDA 39 Y 41. EXPTE. 1666/03 (638=04).
- Quedar enterada de la Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en relación al Expte. 146/98 (1377=99), sito en c/ GUZMÁN EL BUENO 7.
- Otorgar la Subrogación de las licencias, para las siguientes fincas:
 - Expte. 165/05 (211=05)
Obras de rehabilitación mediante reforma parcial para cinco viviendas, en c/ QUINTANA 19 AL 21.
Anterior Titular: CIUDAD IDEAL S.L..
NUEVO TITULAR: RAMOS BANDO REUNIDOS S.L..
Condiciones: Quedan vigentes todas las condiciones especificadas en la Licencia de referencia.
Fecha de concesión de la Licencia: 3 de junio de 2005.
 - Expte. 166/05(212=05)
Obras de rehabilitación mediante reforma parcial para cuatro viviendas, en c/ CORREDURIA 12.
Anterior Titular: CIUDAD IDEAL S.L..
NUEVO TITULAR: RAMOS BANDO REUNIDOS S.L..
Condiciones: Quedan vigentes todas las condiciones especificadas en la Licencia de referencia.
Fecha de concesión de la Licencia: 6 de mayo de 2005.
- Denegar la licencia que a continuación se indica:
 - Expte.: 1783/03 (2956=05)
Obras: Ampliación por colmatación en planta 4ª, de un edificio desarrollado en planta baja más tres, sito en c/ JOAQUIN MORALES TORRES Nº 9, ATICO, como reformado de proyecto anterior con licencia concedida.
Solicitante: D. FRANCISCO PEREIRO BELTRAN.
Arquitecto: D. MARIO MENDOZA ANTÚNEZ.
Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

Obras particulares y Calicatas

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Luis Mensaque nº 4, c/ Mosquera de Figueroa nº 1 (esq. c/ Manuel Arellano nº 39) y c/ Cardenal Cervantes nº 10.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Almirante Apodaca nº 7.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Noche de Verano nº 24, c/ Luis Ortiz Muñoz (bloque 222), c/ Marqués de Pickman nº 9, c/ Satsumas nº 12 y c/ Tte. Vargas Zúñiga (junto C.T.).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Puente Isabel II (esq. c/ Arjona).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Garduña nº 20.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ PARSI 6 (Pgno. Ind. PARSI).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Santa Ángela de la Cruz nº 18.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Marqués de Paradas nº 39, c/ Castilla nº 97, c/ Santa Mª del Campo nº 2, c/ Gravina nº 74 y c/ Vasco de Gama nº 82.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Alhóndiga nº 67, c/ Ortega y Gasset nºs 48-50, c/ Torrelaguna nº 53 y c/ Torredonjimeno nº 7.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Bailén nº 4 (local) y c/ Eduardo Rivas nºs 15-17.
- ❑ Conceder a TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Manuel Cortina (c/ Villegas, c/ Cuesta del Rosario, Plaza de la Alfalfa, c/ Alfalfa y c/ San Esteban), Avda. Blas Infante (y Puente Juan Carlos I) y c/ San Jacinto (cruce con Avda. Santa Cecilia).
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ García Tassara nº 2 (esq. c/ Amor de Dios).
- ❑ Conceder a TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Torregrosa (y c/ Torregracia), SUP-GU-5, c/ Jacques Cousteau y c/ Fernández de Ribera.

- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Japón nº 10-A.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Emilio Lemos nº 11 y c/ Ópera Carmen nº 12.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pino Silvestre nº 9, c/ Vicente Alanís nº 44 y c/ Castellar nº 26.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Jesús del Gran Poder nº 113 (local), Avda. Reina Mercedes nº 43-45 (local), c/ Miguel del Cid nº 30, c/ Peris Mencheta nº 10, c/ Peris Mencheta nº 4, c/ Américo Vespucio s/n, c/ Lima nº 12, c/ Trajano nº 19 y c/ Fernández y González nº 3.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Unidad nº 60.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ La Gomera (Pgno. El Pino, Edif. Los Azahares I, PERI-TO-5, manz. 4, badén de entrada) y c/ La Gomera (Pgno. El Pino, Edif. Los Azahares I, PERI-TO-5, manz. 4, badén de salida).

DIRECCION TECNICA

PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

Expropiaciones

- ❑ 29/88 EXP p.s. 55 Declarar prescrito el derecho a solicitar los intereses de demora devengados en el pago de la indemnización por la extinción del derecho de arrendamiento existente en la finca nº 16 de C/ Fernando Tirado incluida en la UA-SB-4 (Luis Montoto).

GESTIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO

- ❑ 55/05 PAT.Autorizar a la U.T.E Geocisa J.B.A. Construcciones Bellido, S.A. la ocupación provisional de la nave municipal sita en C/ Becas nºs 13-15, por plazo de veinte meses, para el exclusivo uso de oficina de obras, almacén y acopio de materiales.

OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO Y CONTROL DE CALIDAD

- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE OBRA MENOR, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 2 al 8 de septiembre de 2005, ambos inclusive.
- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE INSTALACION DE CONTENEDORES, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 2 al 8 de septiembre de 2005, ambos inclusive.

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

- ❑ Expdte. 298/97.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable, dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección 3ª, Recurso 1970/98.
- ❑ Expdte. 286/03.-Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Sevilla, Procedimiento Abreviado 736/04.
- ❑ Expdte. 32/02.-Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5, Procedimiento Ordinario 424/04.
- ❑ Expdte. 2/98 AV.-Aprobar las condiciones de nuevos precios de las tarifas para el Servicio de Notificaciones de esta Gerencia.

Contratación

- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de Reforma de Local Comercial sito en C/ Orfila nº 4 (Garcigó). (Expte: 35/05).
- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de Reforma de Local Comercial sito en Plaza Virgen de los Reyes nº 3 (Foronda y Balbuena). (Expte: 106/05).
- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de Reforma de Local Comercial sito en C/ Córdoba nº 4 (Confecciones Peña). (Expte: 43/05).
- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de Reparación en la Muralla Islámica. (Expte: 226/04).
- ❑ Iniciar los trámites para la contratación de la Instalación temporal de Exorno Navideño en las Plazas de Don Juan de Austria, Rotonda de Kansas City, de la Encarnación y Alameda de Hércules, año 2005-2006. (Expte: 217/05).
- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Servicio de Conservación, Reparación, Mantenimiento y Adecentamiento de los Inmuebles integrantes del Patrimonio Municipal del Suelo. (expte: 5/04).
- ❑ Adjudicar el contrato de obras del Proyecto de Templado del Tráfico en Vía de Servicio de Avenida de la Paz. (Expte: 166/05).
- ❑ Adjudicar las obras de Consolidación Estructural de la Capilla del Dulce Nombre de Jesús (Hermandad de la Vera Cruz). (Expte: 231/04).
- ❑ Adjudicar las obras del Proyecto Básico y de Ejecución de Reforma de Local Comercial sito en c/ Puente y Pellón nº 9 (Almacenes Arias) Expte 96/05.

ECONOMÍA Y FINANZAS

- ❑ EXPTE. 157/05 REC.: Conceder a Dª Rosario Darvín Núñez, propietaria de la finca sita en c/ Cristo del Buen Viaje, nº 14 el fraccionamiento del pago del reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.

- ❑ EXPTE. 162/05 REC.: Conceder a D^a Rafaela Vicente Ramos, propietaria de la finca sita en c/ Brenes, nº 2, el fraccionamiento del pago del reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.
- ❑ EXPTE. 163/05 REC.: Conceder a D. José Manuel Chaves Vicente, propietario de la finca sita en c/ Brenes, nº 2, el fraccionamiento del pago del reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.

URGENTE 1 Conceder a la compañía suministradora Gas Natural Andalucía, S.A., licencia para la apertura y cierre de calicatas en C/ Flor de Retama s/nº (Colegio).

URGENTE 2 Conceder licencias de obras de Nueva Planta que a continuación se indican:

- Expte. 3204/04 (4615=04)
Obras: de ampliación por colmatación y remonte de edificio desarrollado en PB+1 y PB+5, y dos más de sótano, destinados al instituto de microelectrónica y a la sede de la Estación Biológica de Doñana en c/ Americo Vesputio y c/ Leonardo Da Vinci, que se ajustará al proyecto nº 1686/05 T1, T2 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Guillermo Sánchez Gil.
Titular: CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS.
- Expte. 1097/05 (1551=05)
Obras: de nueva planta consistente en la construcción de tres conjuntos edificatorios de naves adosadas en bruto, desarrolladas en plantas bajas y entreplantas, y planta baja mas una; subdividiéndose interiormente en tres conjuntos de treinta módulos mas centro de transformación y patio interior (subparcelas 11A), treinta y un módulos en la subparcela 11 B y treinta y cuatro módulos mas centro de transformación y patio interior en las subparcela 11C. Así mismo se incluyen ciento ochenta y cuatro plazas de aparcamiento y los trabajos de urbanización de los espacios libres, todo ello en la parcela 11 del PERI- PM 201 CROSS SAN JERONIMO, que se ajustará al proyecto nº 3587/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Maria Luisa Álvarez Quintana.
Titular: VIVENDIA GROUP CASSA.